



Aspectos doctrinales de la operación aérea de Mozambique

JULIO AYUSO MIGUEL
Comandante de Aviación

El envío de dos helicópteros Superpuma del SAR y un Cougar de las FAMET para socorrer a la población mozambiqueña, fue una de las consecuencias de la decisión tomada por el Gobierno de España de colaborar con el Gobierno de Mozambique, en apoyo a los damnificados por las inundaciones ocurridas en este país, el pasado mes de febrero. Éste ha sido un caso más de utilización de medios aéreos para paliar las dramáticas consecuencias originadas por una catástrofe natural. En esta ocasión, se trataba además de responder a la solicitud de un gobierno, que ya antes de la catástrofe dependía de la cooperación internacional, y por lo tanto, no podía hacer frente a la catástrofe con sus escasos medios.

Así como en el campo de las acciones aéreas de transporte, hay multitud de antecedentes en nuestro Ejército del Aire en apoyo de situaciones similares en países muy distantes del territorio nacional, se puede decir que El Servicio de Búsqueda y Salvamento del Ejército del Aire con la operación India-Mike, ha pro-

yectado sus medios en una misión de ayuda humanitaria, de una forma sin precedentes, en cuanto a la distancia de la zona de operaciones (situada en el África Austral). Este hecho, del que sin duda se han extraído valiosas conclusiones y enseñanzas, en los campos operativo y logístico, debe servir también para contemplar distintos aspectos doctrinales, aplicables en intervenciones futuras.

IDONEIDAD DE UTILIZACIÓN DE MEDIOS SAR

La idoneidad de utilización de medios específicos SAR para estas operaciones, la encontramos de una manera concreta, en el Decreto de creación del SAR español, en el que además de la consabida misión de localización de aeronaves siniestradas (rol primario), se le asigna también la de cooperar con otros organismos civiles y militares, con ocasión de haberse producido un accidente, catástrofe o calamidad pública (rol secundario). Puede afirmarse por lo

PROPÓSITOS ARTº1 CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

- Mantener la paz y seguridad internacionales.
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.
- Contribuir a la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, al desarrollo y a la promoción de los derechos humanos.



Foto: Oscar Balleo



Foto: José Mª Bartolomé

La llegada de ayuda humanitaria "choca" con la escasez de infraestructuras.

Desembarque de material de ayuda humanitaria en una población del sur del país.

tanto, que las unidades SAR del Ejército del Aire están permanentemente entrenadas y listas para actuar en situaciones de similar naturaleza (inundaciones) a la requerida en el caso de Mozambique, como así ha quedado patente en sus múltiples actuaciones en inundaciones, durante sus cincuenta años de existencia.

De la lectura de su misión, se deduce también, la multitud de ocasiones en las que el SAR español ha tenido que coordinar sus medios con otros pertenecientes a organismos civiles y militares. De esta forma, el citado servicio ha forjado a lo largo de su existencia, una acendrada vocación de Cooperación Cívico Militar (CIMIC), término doctrinal de indudable vigencia. Esta vocación cooperante, no se ha limitado al ámbito nacional, sino que se ha desarrollado también de forma importante en el campo de la Cooperación Internacional, como lo demuestra la pertenencia del SAR al Convenio de Búsqueda y Salvamento Aéreo del Mediterráneo Occidental (SARMEDOC), así

como a los numerosos tratados y acuerdos, firmados por España en el ámbito del salvamento aéreo, con numerosos países del continente Europeo y Africano (con Senegal y Marruecos, en proyecto con Cabo Verde y Mauritania).

En el marco de la Cooperación Internacional, debemos considerar por un lado, el marcado interés del denominado mundo occidental, en intervenir en todas las situaciones de inestabilidad o crisis del resto de los países, y por otro, la existencia en la actualidad de una manifiesta corriente de solidaridad internacional con los pueblos más necesitados de la tierra. Es este un sentimiento moral, que tal y como se recoge en el prólogo del Libro Blanco de la Defensa, compromete a quienes disfrutamos de paz y seguridad, con cuantos carecen de la estabilidad necesaria para atender a sus necesidades más elementales de subsistencia. Esta corriente solidaria mundial, se ha hecho patente en la creación de multitud de organismos civiles internacionales, gubernamentales y no guber-

mentales, entre las cuales hay que destacar a Las Naciones Unidas, como organismo pionero del actual espíritu integrador de valores universales. La labor de estos organismos civiles es primordial, pues actúan como eficaces detectores de situaciones de emergencia, en permanente estado de alerta, capaces de localizar geográficamente la zona afectada, por su extenso despliegue en países del tercer mundo, así como la naturaleza y gravedad de la situación. Por lo tanto, no supone un problema hoy en día, el hecho de localizar la necesidad y evaluar su importancia, el problema siempre radica en hacerla llegar. Es precisamente en este aspecto: en el de "hacerla llegar", donde debemos enmarcar la utilización de los medios aéreos.

Hay un factor común a contemplar en todas las situaciones de catástrofe o emergencia ocurridas en países del tercer mundo, y es el de que la llegada de ayuda humanitaria choca contra la escasez de medios de distribución y de infraestructuras de comunicaciones. Estas infraestructuras, ya de por sí poco desarrolladas antes de ocurrir la emergencia, quedan normalmente inutilizadas después de ocurrida la catástrofe natural (inundaciones, terremotos, etc...). Es fácil de entender, por lo tanto, que una vez obtenida y trasladada la ayuda humanitaria al país necesitado, por las distintas organizaciones civiles internacionales, gubernamentales o no, la única forma de hacerla llegar a la población damnificada, al no existir normalmente vías terrestres de comunicación, es mediante aviones de transporte y helicópteros. Estos últimos además, resultan idóneos en una primera fase, inherente a toda catástrofe natural, en la cual la ayuda solicitada suele requerir en exclusividad, misiones de búsqueda y salvamento y aeroevacuaciones médicas.

Si se tiene en cuenta la naturaleza y composición de las Organizaciones Humanitarias (por el carácter voluntario del personal de muchas de ellas), es lógico pensar que el mejor aliado que pueden tener a la hora de materializar la solidaridad internacional sobre el terreno, sean precisamente las Fuerzas Armadas de los países cooperantes.

Es esta una doctrina de empleo, que junto con las operaciones de mantenimiento de la paz, contribuye al cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas. Hay que tener en cuenta la enorme eficacia, que imprime a las operaciones de ayuda humanitaria y a su coordinación, la existencia de estructuras organizadas y jerarquizadas, dotadas de medios apropiados y personal entrenado, como lo son las fuerzas armadas, y en el caso que nos ocupa, las fuerzas aéreas. En este aspecto, cabría también reseñar el elevado coste que supondría la utilización de aeronaves de ala fija o rotatoria, pertenecientes a empresas o compañías privadas locales, y el riesgo de especulación de los precios, que en un caso extremo podría provocar la situación indeseable de salvar "al mejor postor".

MARCO DE ACTUACIÓN

Una vez decidido el envío de medios adecuados de salvamento, para actuar fuera del territorio nacional, es fundamental contar a priori con la existencia de una organización que asuma la coordinación de las acciones aéreas. Esta circunstancia suele estar suficientemente garantizada, si se trata de países de nuestro entorno, en los cuales existen organizaciones gubernamentales suficientemente desarrolladas y experimentadas para asumir la coordinación de medios



Trasladando alimentos con personal de ONG,s.

Foto: Oscar Baselo

ajenos. En muchos casos además, la pertenencia de los países implicados, incluido el anfitrión, a las mismas organizaciones de carácter internacional, asegura aún más su coordinación.

Pero desgraciadamente ésta, no suele ser la situación de los países susceptibles de ser asistidos por la comunidad internacional (normalmente pertenecientes al tercer mundo), cuando una catástrofe natural destruye sus, ya de por sí frágiles, infraestructuras. La subsistencia de muchos de ellos depende, incluso previamente a la emergencia, de la cooperación internacional. Por esta razón es presumible que carezcan de organizaciones propias capaces de dirigir medios cooperantes extranjeros.

En esta situación de ausencia de organizaciones o estructuras de dirección es cuando la coordinación de los medios no está previamente garantizada, y es necesario por lo tanto organizar "sobre el terreno" un centro de coordinación de operaciones aéreas. Esta organización, improvisada en el caso de Mozambique, dio un excelente resultado gracias a la presencia en la zona de unidades aéreas pertenecientes a países con gran experiencia en la coordinación internacional como lo son Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia y España, y a la presencia, de incalculable valor, de un país vecino al damnificado, gran conocedor de la zona y de las posibilidades de operar en la misma, como lo es Sudáfrica. Estas fueron las circunstancias que favorecieron la constitución de un efectivo Centro Combinado de Operaciones Aéreas de Ayuda Humanitaria, es decir un auténtico CAOC de Ayuda Humanitaria. En este centro de operaciones, como en cualquier otro, se realizaba un tasking de misiones de ayuda humanitaria entre los medios aéreos de las naciones cooperantes. En el aspecto de las organizaciones civiles cooperantes, también fue decisiva para la eficacia de la coordinación de las misiones, la presencia de organizaciones de probada experiencia internacional, como lo son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos (World Food Program), también dependiente de Naciones Unidas. Es decir, gracias a la presencia de organizaciones internacionales pudo paliarse la situación de aislamiento y descoordinación inicial, al operar en una zona tan alejada del mundo occidental, creándose de forma espontánea, pero no por casualidad, una estructura



Evacuación de una madre con su hijo al Hospital Central de Maputo.

Foto: Lorenzo Lozano

muy aceptable de Cooperación Internacional Cívico Militar en Operaciones Aéreas Distintas de la Guerra.

Esta organización ideal no está asegurada normalmente en todos los países susceptibles de ser objeto de cooperación con ocasión de una catástrofe natural, máxime en una primera fase de la emergencia, caracterizada por la única presencia de ONG,s, muy entregadas pero dotadas con poco personal y medios, y con obvias limitaciones de coordinación con medios aéreos. Por lo tanto, sería deseable en estos primeros momentos contar con el apoyo de instituciones u organismos del país afectado o de sus países vecinos, con el fin de asegurar una coordinación local eficaz que asegure el éxito de las misiones de salvamento humanitario, hasta que aparezcan en la zona organizaciones coordinadoras de carácter internacional

Por todas estas razones, puede ser acertado extrapolar el modelo de colaboración internacional (basado en convenios y acuerdos) utilizado por el SAR en su rol primario, al caso de su rol secundario. Estos acuerdos facilitarían, con un coste nulo, futuras actuaciones de dicho Servicio en catástrofes naturales, pues aseguran la coordinación con los organismos civiles y militares del país afectado u otros próximos o cooperantes.

Por todas estas razones, puede ser acertado extrapolar el modelo de colaboración internacional (basado en convenios y acuerdos) utilizado por el SAR en su rol primario, al caso de su rol secundario. Estos acuerdos facilitarían, con un coste nulo, futuras actuaciones de dicho Servicio en catástrofes naturales, pues aseguran la coordinación con los organismos civiles y militares del país afectado u otros próximos o cooperantes.

MISIÓN DE "CAJÓN DE SASTRE"

¿Cómo podría denominarse la operación realizada en Mozambique dentro de la doctrina de las operaciones aéreas?

El interés y resonancia, que sin duda despierta en la actualidad, toda acción de cooperación internacional, en el ámbito de la ayuda humanitaria, han animado a muchos estudiosos y autores, no solamente extranjeros, sino afortunadamente también pertenecientes a nuestro Ejército del Aire, a acuñar términos doctrinales relativos al entorno CIMIC y, más concretamente en nuestro caso, al de las acciones aéreas susceptibles de llevarse a cabo en operaciones de paz y humanitarias (dossier de la RAA, mes de abril de 2000).

Una vez encontrado el entorno CIMIC como el más adecuado sin duda para encuadrar una operación de ayuda humanitaria realizada por el SAR con ocasión de una catástrofe o calamidad pública, se debe bus-



Foto: Lorenzo Lozano

Desembarco de enfermos en el Hospital Central de Maputo.

car un marco apropiado dentro de las operaciones aéreas, teniendo en cuenta que estas misiones se realizan con medios aéreos. Por esta razón y por el carácter humanitario de la misión, es sin duda coherente encuadrar la operación dentro de las operaciones aéreas distintas de la guerra, pero seguidamente viene "la pregunta del millón" que algunos autores han formulado con anterioridad y que ahora, después de realizada la misión se vuelve a formular: ¿qué tipo de acción aérea es el salvamento, el suministro de ayuda humanitaria en colaboración con ONG,s, y las aerovacaciones de enfermos, realizadas conjuntamente, en una zona de no conflicto?. Para contestar a esta pregunta habrá que emplear el procedimiento matemático de reducción al absurdo: ¿Es una acción de fuego o lo requiere?, ¿ Es una acción de reconocimiento?. Quizás, de alguna manera, sí podemos decir que entra en juego la acción de transporte; pero lo que sin lugar a dudas podemos afirmar es que se trata de una "operación especial".

Por lo tanto, y acudiendo al concepto de operación especial aprendido de los libros y artículos, podemos decir que se trata de una acción aérea que se caracteriza por no considerarse en su totalidad como fuego, transporte o reconocimiento. Es decir, es una acción aérea más que de libro, "de cajón" y, más concretamente de "cajón de sastre", tal y como de una manera coloquial, pero muy acertada, se ha denominado en alguna ocasión a las operaciones especiales. Dentro de este "cajón de sastre", podemos revolver todo lo que

queramos e incluso complicarnos hasta el punto de no saber salir de él.

De cualquier forma, lo más importante de esta cuestión, es meditar en la idea de que el SAR, junto con las FAMET, y el resto del contingente español de ayuda a Mozambique han sabido reaccionar ante la solicitud del Gobierno extranjero para proporcionar alivio humanitario a su población damnificada. Quizás hayamos encontrado ahora las palabras clave, alivio humanitario, y ya podamos unir las ya definidas operaciones especiales distintas de la guerra. Así pues, teniendo en cuenta el carácter internacional de este tipo de cooperaciones, solo resta que alguien con dominio del idioma inglés y de la colocación de las palabras, encuentre algo parecido a: RELIEF HUMANITARIAN OPERATIONS.

A pesar de todo lo expuesto, me sigue pareciendo adecuado el concepto de "cajón de sastre" que, aunque coloquial y de marcado carácter generalista, sigue definiendo perfectamente al conjunto de distintas acciones aéreas que con mucha satisfacción profesional y personal, han desarrollado en Mozambique algunos miembros del Ejército del Aire, en perfecta coordinación con el Ejército de Tierra y otros organismos civiles y militares, nacionales y extranjeros.

Todos los que hemos participado en la operación India-Mike, nos sentimos orgullosos de haber hecho patente una vez más la solidaridad española, poniendo en práctica el conocido lema del SAR español: "VADE ET TU FAC SIMILITER" y, esto sí que es doctrina. ■

